



Grupo epm

Boletín Proveedores y Contratistas **CENS**

Edición N° 2
Junio de 2026



Síguenos en



www.cens.com.co

Línea de atención 01 8000 414115

Señor Proveedor recuerda consultar en nuestra página web los procesos de contratación

Para participar en los procesos de contratación, consulte periódicamente la plataforma **Te Cuento**, tanto para **compras mayores** como para **compras menores**, donde se publican los procesos que se encuentran en gestión.

Recuerde que es indispensable contar con el **Registro Aprobado** en el sistema Ariba del Grupo EPM, ya que este constituye un requisito obligatorio para participar en cualquier proceso de contratación.

En relación con las compras mayores, si está interesado en participar en alguno de los procesos publicados, deberá manifestar su interés haciendo clic en el botón **"Manifestar interés"**. Posteriormente, deberá estar atento a la invitación al evento (RFP) que será enviada a través del sistema Ariba, mediante el cual podrá presentar su oferta. En caso de requerir información adicional, formular consultas o solicitar aclaraciones, estas deberán realizarse a través de la herramienta de mensajería habilitada dentro del evento correspondiente.

Grupo-epm®

Te Cuento > Compras Menores Te Cuento > Procesos de Contratación

Consúltalos aquí



Guía de Usuario para el registro
como proveedor del **Grupo EPM** en
la plataforma **ARIBA**



Descárgala
Aquí



Señor Proveedor

¿Tienes inquietudes para diligenciar el Formato para el Conocimiento del Tercero Prevención del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Fraude, Corrupción y Soborno?

En el siguiente enlace te mostraremos como diligenciarlo paso a paso:

Antes de enviar tu formato, revisa:

- » ¿Está completo?
- » ¿Está en PDF?
- » ¿La información es clara y veraz?
- » ¿Está firmado?



[Clic aquí](#)

¡Recuerda!

Este documento es un requisito para la participación en los procesos de contratación, por lo cual es importante diligenciarlo adecuadamente.

OBRAS POR IMPUESTOS

La fórmula que convierte
su impuesto en
transformación social



CENS ya está ejecutando proyectos bajo este mecanismo.

¿Su empresa quiere ser parte del cambio?

CENS Grupo EPM: 3 años apostándole al mecanismo Obras por Impuestos

TRAYECTORIA Y SOLIDEZ

Tres años de apuesta continua por el mecanismo de Oxi, consolidando un portafolio de proyectos donde el compromiso va más allá de la formulación; pues CENS asume también la ejecución de estos proyectos.

LÍNEAS DE INVERSIÓN ACTUALES

Educación: 2 proyectos de dotación no fungible para Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

Energía: 1 proyecto de electrificación rural mediante soluciones solares fotovoltaicas.

MESA OXI NORTE DE SANTANDER

CENS participa activamente en la mesa de Obras por Impuestos del departamento, fortaleciendo así la articulación con los diferentes actores.

Proyectos CENS - Opción Fiducia

A través del mecanismo de Obras por Impuestos, CENS Grupo EPM impulsa un portafolio de tres proyectos estratégicos en Norte de Santander con una inversión total de \$6.909.693.278 COP, beneficiando directamente a 1.751 niños.

- » El primer proyecto, en ejecución por un valor de \$2.134.791.218 COP, contempla la dotación integral de 7 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en Tibú, Teorama, Convención y El Tarra para favorecer a 669 niños.
- » El segundo, enfocado en Fuentes no convencionales de energía renovable y ya viabilizado por \$2.167.911.351 COP, implementará soluciones solares fotovoltaicas en 30 escuelas rurales de Sardinata, impactando a 433 estudiantes.
- » Finalmente, el tercer proyecto, próximo a ejecutarse correspondiente a la Fase II de dotación de CDI y también viabilizado, se invertirá \$2.606.990.709 COP para asegurar la atención integral de 649 niños en los municipios de Sardinata, El Zulia, Santiago, El Carmen y San Calixto.

Resultados que ya inspiran

Tres proyectos en marcha demuestran que el mecanismo funciona: de la formulación a la ejecución, con resultados concretos en el territorio.

Una invitación a sumarse

Mientras más empresas se vinculen, mayor será la transformación posible: más proyectos, más comunidades beneficiadas, más brechas cerradas.

¿SU EMPRESA QUIERE SER PARTE DEL CAMBIO?
El territorio lo necesita y su impuesto puede hacer historia

Contáctanos para acompañarte en el proceso.
Correo electrónico:
alba.plata@cens.com.co - manuel.ortega@cens.com.co



Beneficios Tributarios

Invertir en **sostenibilidad** también agrega
valor a tu **empresa**.





¿Qué son los beneficios tributarios ambientales?



Estas inversiones deben ser **certificadas por entidades competentes**, de esta forma se obtiene el beneficio para la empresa, ambiente y sociedad.

Son incentivos fiscales creados por el Gobierno Nacional para **disminuir la carga impositiva (Impuesto a la Renta e IVA)** de las empresas que invierten en la preservación, control, mejoramiento del medio ambiente o en fuentes no convencionales de energía. No son un gasto; son una inversión con retorno financiero directo.



MARCO NORMATIVO

DECRETOS Y RESOLUCIONES

Componente Reglamentario y de Procedimiento

Decreto 1625 del 2016

"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria."

Resolución 0509 del 2018

"Establece los requisitos para la certificación de inversiones destinadas al control, conservación y mejoramiento del medio ambiente"

Recuerda...



No toda inversión aplica, pero toda solución bien identificada, soportada y con beneficio ambiental verificable puede convertirse en una oportunidad para diferenciar tu oferta y aportar a una operación más sostenible.

Ser proveedor sostenible no solo fortalece tu propuesta: también te posiciona como aliado estratégico en la gestión ambiental de CENS.

Razón para su implementación en procesos contractuales

Ofrecer soluciones con valor ambiental fortalece la propuesta comercial, genera diferenciación competitiva y posiciona a tu empresa como un aliado estratégico en sostenibilidad, aportando **beneficios técnicos, operativos y ambientales**.





¿Cuáles son tus ventajas como contratista o proveedor?



Tips para fortalecer tu propuesta



¿Eres víctima de violencia basada en género, o acoso sexual laboral?

Conoce tus derechos, los canales de reporte y lo que hacemos para protegerte

Ruta de atención CENS



Grupo-epm

¿Qué es?



Violencia basada en género

Todo acto de violencia dirigido contra una persona en razón de su género, que cause o pueda causar daño físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial. En el contexto laboral incluye el acoso, la discriminación y otras conductas que vulneran la dignidad de las personas.



Acoso sexual laboral

Todo acto de persecución, hostigamiento o asedio de carácter o connotación sexual, lasciva o libidinosa, que se manifieste por relaciones de poder de orden vertical u horizontal, mediadas por la edad, el sexo, el género, orientación e identidad sexual, la posición laboral, social o económica, que se dé una o varias veces en contra de otra persona en el contexto laboral.



El acoso sexual puede afectar a cualquier persona, independientemente de su género, identidad de género u orientación sexual.

Hombres, mujeres y personas diversas pueden ser víctimas.

Tus garantías

- Confidencialidad
- No revictimización
- Trámite oportuno
- Acompañamiento humano
- Protección contra represalias
- Enfoque diferencial e inclusivo

¿Cómo puedes reportar?



Correo institucional
lineapurpura@cens.com.co
De forma segura y confidencial



Jefe(a) área
Servicios Corporativos
Atención verbal o escrita



Forma del reporte
Puede ser escrito o verbal.
Tú decides cómo.

¿Qué pasa cuando reportas?



Este tipo de violencia no excluye a los hombres como víctimas ni les impide utilizar la ruta de atención cuando sientan que se configure este tipo de violencia o abuso en su contra.



Atención y acompañamiento

Puedes recibir primeros auxilios psicológicos y acompañamiento por parte de la Empresa y de la ARL Colmena, según el caso.



Línea de atención ARL COLMENA

601 401 0447 – Opción 1 – Opción 1
#833 desde tu celular
Atención emocional y orientación psicológica.

Canales oficiales de denuncia ante la Fiscalía General de la Nación



Línea Púrpura 155
Orientación y atención las 24 horas, todos los días.



Correo electrónico
denuncia.acoso@fiscalia.gov.co
Disponible 24/7.



Línea 122
Atención especializada para orientación y denuncia de delitos.



Denuncia Fácil
Realiza tu denuncia en:
www.fiscalia.gov.co
Opción: Servicios
Denuncia en línea.



Línea de escucha y orientación para hombres 018000423614
Orientación psicológica y apoyo emocional confidencial.

Importante:

Activar esta ruta no limita tu derecho a acudir a otras instancias internas o externas, como el Ministerio Público, Comisarías de Familia o autoridades judiciales.



Recuerda: No estás sola(o). Tu bienestar y tu seguridad son nuestra prioridad. CENS rechaza toda forma de violencia y acoso en el entorno laboral.



CENS construye espacios de trabajo seguros, respetuosos y libres de violencia.





Sala amiga de lactancia



Es un espacio cálido y privado, que ofrece las condiciones adecuadas para la extracción y conservación temporal de la leche materna bajo normas técnicas de seguridad.

Beneficios para las madres trabajadoras

- ▷ Contribuye al crecimiento y desarrollo saludable del lactante.
- ▷ Fortalece el sistema inmunológico y reduce el riesgo de enfermedades.
- ▷ Favorece el bienestar físico y emocional de la madre.
- ▷ Fortalece el vínculo madre - hijo.
- ▷ Apoya entornos laborales saludables y la salud pública.

Pasos para acceder a la sala amiga de lactancia

- 1. Solicitud del servicio:** Envía una solicitud para acceder al uso de la sala al correo: gloria.canas@cens.com.co
- 2. Asignación de horario:** Una vez recibida la solicitud, se asigna el horario para la utilización de la sala.
- 3. Registro de ingreso:** Al llegar a la cita, registra tus datos en el formato asignado de asistencia.
- 4. Medidas de Higiene:**
 - ▷ Lávate las manos con agua y jabón antes de iniciar.
 - ▷ Si llevas extractor, asegúrate de que este limpio y desinfectado.
- 5. Preparación del espacio:**
 - ▷ Revisa que la superficie este limpia.
 - ▷ Coloca tus utensilios en la mesa auxiliar.

Dirigido a:

Trabajadoras de planta, contratista, en misión, aprendices, practicantes y judicantes que laboren en la sede Sevilla.



Sala ubicada en el Laboratorio de seguridad





Grupo **epm**

**JUNTOS
SOMOS
MÁS
FUERTES**
QUE EL FENÓMENO DE
EL NIÑO



EN EL GRUPO EPM CUIDAMOS
EL NIVEL DE LOS EMBALSES
Y TRABAJAMOS PARA QUE PUEDES
DISFRUTAR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.
TÚ TIENES EL PODER
DE AYUDAR
**HACIENDO UN USO
RESPONSABLE**
EN TU CASA
Y TU TRABAJO.



**¡Su empresa puede ser parte de esta
gran campaña!**

Escribe al correo Comunicacionescens@cens.com.co y
compartimos el material para que lo implementen en sus
redes sociales y/o público interno.



Grupo epm

Para mayor información las empresas pueden comunicarse a
la línea de atención nacional **01 8000 414115**

Síguenos en



www.cens.com.co

Línea de atención **01 8000 414115**